AGOSTO 3 MIERCOLES Año de 1921
AÑO XI Nº 3.164 Ejemplar 10 cénts.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

DE COLABORACION

Contra la langosta

I

Días pasados tuve ocasión de leer, por cierto con mucho gusto, un bien escrito trabajo publicado en este periódico, por mi querido amigo el Secretario de la Junta de Plagas de Membrilla, don Pedro Menchén. En dicho trabajo se daba cuenta de las experiencias realizadas por él, con los cebos envenenados para destruir la langosta, que en forma voladora ha invadido aquel término municipal, el caso es alentador por lo sintomático, pues revela, que en los pueblos castigados por la plaga, se preocupan ya muy seriamente y con oportunidad de destruirla; y no cabe duda, que si los pueblos se lo proponen lograrán acabar de una vez con toda esta calamidad que tantos daños viene causando a nuestra economía.

Como esta maldita plaga, no es privativa de España y de Marruecos como aseguran olimpicamente nuestros comentaristas de café, sino que afecta a más de 30 Estados, entre los que se encuentran: las Repúblicas Americanas, los E. E. U. del Norte de América, Italia, Rusia, Colonias Inglesas, Francesas, Portugal etc. etc., se ha dedicado por todos los Gobiernos y hombres de Ciencia toda la atención que el asunto merece para ver la forma de acabar con este azote de la Agricultura, sin que hasta la fecha se haya logrado. Precisamente el invierno pasado, y por iniciativa del Instituto internacional de Agricultura, establecido en Roma, se ha constituido una Federación de Estados para el exclusivo objeto de unificar la acción a seguir en la lucha contra el ortóptero, por tratarse de un problema que afecta a la humanidad.

Aun cuando modestamente, he intervenido de una manera activa en los trabajos de organización, redactando una especie de Memoria en la que consignaba lo que a mi juicio procedía hacer en orden a la consecución del fin propuesto.

En mi opinión todo lo que sirva para matar langosta, puede y debe ser utilizado; desde el agua hirviendo, cuando se trata de mosquito, hasta los gases asfisiantes obtenidos con el empleo de la closopicrina. Lo que hace falta es emplearlos con oportunidad, con absoluto conocimiento de causa, para aprovechar bien el tiempo y el dinero. Pero no perdamos de vista que la cultura de nuestra gente de campo es muy limitada, y por tanto algunos procedimientos que la ciencia ha consagrado como útiles en otros países, en el nuestro no podemos ni debemos acudir a ellos, porque si son eficaces, son a la vez peligrosos.

Además hay que preocuparse muy seriamente del aspecto económico porque indudablemente hay procedimientos de extinción que resultan una maravilla en las pruebas y que son inaceptables por lo caros. Téngase en cuenta que no es lo mismo destruir la plaga de langosta en Zaragoza, Huesca, Logroño, etc, que en Ciudad Real, Cáceres y Badajoz.

Un artículo de Juan de Aragón publicado en la Correspondencia de España, sobre el empleo de abonos envenenados ha despertado la curiosidad de las gentes y ello me obliga a escribir estas líneas en las que dáse a conocer los distintos procedimientos auxiliares que más se recomiendan en la lucha contra el insecto o sea en la campaña de Primavera.

Insecticidas de acción eterna, el más sencillo y económico, consiste en disolver cuatro o seis kilos de jabón ordinario en 100 litros de agua caliente, y regar abundantemente las manchas de insectos, que no tienen que pasar del estado de mosca, o mosquito, pues más avanzados en su desarrollo no produce efecto.

En Italia se emplea con bastante buén éxito la siguiente fórmula del Sr. Lunardoni. Se disuelven seis kilos de jabón blanco de potasa en 66 litros de agua caliente, y se sigue calentando hasta la ebullición

Se vierte entonces poco a poco y sin dejar de remover la masa 30 litros de aceite pesado de alquitran; se deja hervir durante 10 minutos y se retira. Esta emulsión se diluye antes de su empleo según la edad del insecto que se va a combatir. Si está en las primeras semanas de su vida se agrega a cada parte de emulsión ancentrado cinco de agua; en la tercera semana, cuatro partes, luego tres, después dos y cuando se trata de insectos alados se hace la mezcla a partes iguales.

En Grecia se emp'ea corriente mente el ácido fénico impuro, mezclado con el agua en la proporción de 4 por 100. Es de un poder insecticida, sobre todo cuando la langosta está en las primeras edades, pero se requiere gran cuidado en su empleo por tratarse de una sustancia muy caústica

Entre los insecticidas obtenidos por la destilación faccionada de la huella tenemos una infinidad de marcas, «Zotal, Vital, Germol, Caralilla, Sanitas, etc. Prácticamente hemos visto estos años en Daimiel, Manzanares y Valdepeñas, el buen resultado que se ha obtenido empleando Sanitas, en dosis variables del 6 al 10 por 100. En esta última propoción morían los insectos ya saltones muy desarrollados. Este producto adquirido en cantidad me parece que vale a 1'45 pesetas kilo o 1'50. Aun suponiendo que se emplee a dosis máxima, los 100 kilos de insecticida van len 15 pesetas con los que se destruyen una cantidad enorme de insectos, previamente reunidos en espesas manchas. Lo recomendamos sin reservas de ningún género, porque es práctico y económico.

Cuando ya no produce efecto el Sanitas, se acude a la gasolina, de cuya eficacia no hay que hablar por ser de todos conocida. Pero es preciso emplearla con gran cuidado y parsimonia por tratarse de un producto caro, que nuestra gente de campo (salvo excepciones de obreros prácticos) tira sin compasión, como si estuvieran segando macizos de plantas. Hay que repartir la gasolina *como pan bendito* y no permitir que sea empleada más que por obreros de reconocida habilidad, aún cuando haya necesidad de pagarles un buen jornal.

Hace muchos años estuvo muy en moda la siguiente fórmula:

Aceto-arsenito de cobre 460 gramos, cal viva 920 gramos, agua 100 litros. Se prepara disolviendo el aceto-arsenito en cinco litros de agua, la cal se apaga en otros cinco litros y se pasa la lechada por un cedazo de mallas finas.

CARLOS MORALES ANTEQUERA,
Ingeniero Agrónomo,
jefe de la Sección Agronómica

(*Continuará*)

Burla burlando...

"La corrida de los ocho miuras fué pródiga en percances". ¿Serían moros?

* * *

Se ha firmado el contrato con la arrendataria.

Ya verán ustedes como sube el tabaco.

* * *

«Mitines suspendidos». ¿Los mitines o los oradores?. Porque hay cada orador por ahí, que no resiste un examen.

* * *

«Descubrimiento de un sabio» ¡Caray! Si que es un descubrimiento sensacional.

Alegrémonos todos. A ver si el mejor día nos descubren a nosotros.

* * *

"Escándalo delante de una farmacia. Consecuencias de una broma".

Les darían bromuro ¿no?

* * *

«Un ministro inglés condenado».

¿Qué dirán los ministros españoles?

A nosotros ¡plin!

TIQUIS-MIQUIS.

Crónica de sucesos

Un preso que se fuga.

La Guardia civil de Almuradiel comunica que al salir de la estación el tren núm. 2, en el que iban de escolta, oyeron unos disparos, ocasionando la consiguiente alarma entre los viajeros.

Parado el tren, notaron la huida de un sujeto que se dirigia hacia el campo, y que a pesar de darle tres veces el alto y no obedecer, le hicieron unos disparos con sus fusiles resultando ileso.

Dicho sujeto resultó ser un mendigo que conducia un cabo de policía desde Valdepeñas a disposición del goberdador de Huesca.

La Guardia civil hizo un reconocimiento por aquellos lugares sin lograr aun su captura.

Pastoreo abusivo.

La Benemérita de Luciana, ha denunciado a un sujeto llamado Leonardo Romero, que fué sorprendido en el sitio "Tabla del Rosal" apacentando 130 reses de ganado vacuno y 20 de caballar, careciendo de licencia.

RAPIDA

"Heroismo"

«Morir por la Patria es vivir en la Historia y en la Eternidad».

El soldado español, cuyo ánimo está siempre limpio de temor o cobardía, lleva impreso en su alma el sello imborrable de su abnegación y heroismo.

Páginas brillantes muestra con orgullo nuestra historia al resto de la humanidad y al registrarse en sus anales un hecho catastrófico o desgraciado hubo siempre espíritus elevados que inmolaron su vida en aras de la dignidad de su patria.

Ahora un soldado murió estóico por la suya españela sin obedecer a otras impetuosidades que a las de su dignidad y sin tener otro acicate que el de su honor.

¡Ejemplo admirable, que dá la mas vigorosa emulación de fervoroso patriotismo y de un sentimiento ideal que vibra en el pecho de nuestros soldados con toda su fogosidad y entusiasmo!

* * *

Flamea el gallardo pendón de la bandera hispana a los acordes conmovedores de una marcha armoniosa, y al paso marcial de nuestras tropas los clamoreos del pueblo se elevan al cielo en lánguido acento de angustia y de dolor, porque aquéllos que caminan con su macuto y carabina por la senda de la muerte son hijos de sus entrañas, que en la santa ambición de recuperar un laurel perdido trepan por un piélago de peligros inauditos, que acarician con fervor.

Entre los muchos episodios de los que pueden dar más refulgencia a nuestra patria, podremos incrustar el nombre simbólico de un Regimiento heróico, «Ceriñola» del que tan solo dos de sus compañías, han desarrollado una tragedia emocionante en Igueriben reproducion palmaria de los hechos heróicos que han dado lucidez al dietario bélico de la patria española.

JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ.

Interventores de ferrocarriles

La «Gaceta de Madrid publica una R. O. del ministro de Fomento disponiendo se anuncien oposiciones para la provisión de 500 plazas de Interventores de Sección del Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Emigración al Brasil

Ministerio de la Gobernación a Gobernador civil:

Agentes consulares de España en Brasil denuncian, que siguen llegando a aquella República bastantes familias españolas victimas de los engaños de los reclutadores.

Encarezco a V. S. la conveniencia de impedir por todos los medios a su alcance la salida de emigrantes para el Brasil. Asi como dar publicidad de las deplorables condiciones en que allí viven los que se dejan seducir por las promesas de los reclutadores.

CRONICAS DE MELILLA

El general Berenguer y la paz de Nador

Consideraciones sensacionales.

He aquí la interesantísima crónica publicada anoche en «La Acción» y de la que nuestro corresponsal nos anticipó un jugoso extracto.

Melilla, 1 (9 n.) Creo preciso insistir en otros aspectos del asunto tratado en mi última crónica, respecto al general Berenguer y a la opinión en España. Yo creo que en algunos momentos no basta decir al país: tened confianza en ese hombre; hay que decirle el porqué. Se trata de un tema tan delicado que no sé cómo tratarlo para que la censura no tache esta crónica, o no la mutile como empiezo a ver por los periódicos que recibo, que ha hecho con alguna de las anteriores.

Es muy dificil por no decir imposible, que haya existido un momento más delicado, más difícil que el actual, desde que comenzamos a dominar nuestra zona de influencia, en virtud de tratados internacionales; pero más imposible aún es que ninguno de nuestros generales, de nuestros politicos o de nuestros diplomáticos, se haya encontrado en trance de mayor responsabilidad. El general Berenguer tiene ante sí, en blanco, una hoja de la historia de España, la más importante después de la pérdida de las colonias, y tiene que llenarla él sólo. ¿Qué leeremos en esa página cuando esté escrita?

La noticia de que la harca enemiga de Nador ha ofrecido hacer la paz dará lugar a no pocos comentarios entre los que ignoran lo que pasa aqui y seguramente se oirán en cafés y casinos muchas opiniones creyendo que debe aceptarla para salvar a los españoles que están en el canpo cercados por los moros. No censuro a quienes tal cosa crean, si lo creen de buena fé; pero si debe censurarse con dureza a quienes no dejen llegar al pueblo las razones por las cuales el general Berenguer no quiere entablar esas negociaciones para que el país se de cuenta de su difícil situación de la que sólo puede salir airoso confiando con la confianza de la nación entera que bien la merece por su talento su aplomo y su serenidad nunca demostradas con mayor firmeza que en los momentos actuales.

¿Y si los moros de Nador ponen como primera condición para esa paz que no avancen las tropas españolas un metro más de donde están actualmente? ¿Y si amenazan en el caso de pasar nuestras tropas esas líneas con determinaciones radicales respecto a las tropas cercadas o a las que están en su poder? Medite el pueblo en las cosas que ya se han dicho porque la censura las ha dejado decir; nada más que en esas, y piense si la situación del general Berenguer no es tan delicada, ante esa oferta para negociar la paz, que necesite contar con la confianza plena de su nación.

Se sabe que cuando ocurrió el levantamiento había en el campo 20.000 hombres; eso se ha dicho muchas veces. Cuéntese los que han llegado a la plaza, súmense a esos los del general Navarro, los que están en Nador, los de Monte Arruit y los de Zeulán; agréguense los que en su retirada se hayan ido uniendo a ese general, y sumando por largo veremos que hay doce o quince mil hombres cuya suerte depende de lo que el general Berenguer haga ahora.

Por otra parte de sus decisiones, de su proceder, depende nuestra futura actuación internacional, no puede doblegarse a ios moros, no puede aceptar imposiciones, no puede pactar con ellos de igual a igua para mantener el prestigio de nuestra soberanía, para no desacreditarnos, para que podamos ir con plena autoridad a las negociaciones que no tardarán mucho en establecerse con motivo de varios asuntos africanos, la cuestión de Tánger entre otros.

¿Están claras las dificultades de momento las preocupaciones del ilustre general Berenguer? El porvenir de 15.000 españoles de un lado, la continuación de nuestra historia colonial de otro. Entre las dos, los rifeños levantiscos ofreciendo una paz que el general rechaza antes de empezar a discutirla. ¡Qué no habrá pedido para comenzarla, los moros sublevados!

No basta en estos momentos que el Gobierno tenga depositada su confianza en el general Berenguer ¡Tambien dice que la tiene en la política del marqués de Lema! no es suficiente que todo el Ejército confíe ciegamente en uno de sus mejores caudillos, es necesario que sea todo el pueblo español el que otorgue su confianza al general Berenguer, y para pedírsela es necesario indicarle, por lo menos, algunas de las causas que hacen necesario sea revestido y fortalecido con ese asentimiento general de la nación.

Y a eso y no a otra cosa tiende esta crónica que si tuviese que firmarse no la escribiria por no quitarle valor con la insignificancia de mi firma, pero que tiene todo el relieve debido al ir amparada con el nombre de un periódico sensato, patriota y serio.

El dia en que se sepa toda la verdad se comprenderán muchas cosas incluso la detención de nuestra marcha sobre el poblado de Nador, cuando llegábamos al valle, y admirará a todos los españoles la serenidad y el tacto del general Berenguer y la labor que está realizando, llena de dificultades, no parecida a ninguna de las llevadas a cabo desde que fuimos a Marruecos.

Tenga confianza plena en él el pueblo español; préstele su concurso apoyando sin conocerla su árdua labor: manifiéstele por cuantos medios pueda su apoyo decidido, en la seguridad de que sabrá hacerse digno de esa confianza de su nación, dejando el nombre de España en condiciones de poder ir dignamente a pactar con otras naciones cuando se planteen los problemas que se avecinan relacionados con nuestro porvenir en el imperio de Mogreb. Ayudémosle todos con nuestra plena confianza a escribir esa página de la historia de España.

ESPAÑA EN AFRICA

La kabila de los Beni Bu Gafar amenaza a los Beni Sicar

Se hacen trabajos por varias kabilas para engrosar.—Harka rifeña.—Los aeroplanos siguen aprovisionando las posiciones cercadas.—Odisea de unos Guardias civiles.—Parlamentarios a la guerra

TELEGRAMAS OFICIALES

Las noticias facilitadas esta mañana en el Gobierno civil dicen lo siguiente:

Llegan cinco aparatos de aviación

Ha transcurrido el día con absoluta tranquilidad sin variación sensible en situación que merezca ser consignada en primeras horas. Esta madrugada han llegado cinco aparatos Havilland, sin novedad; de ellos pertenecen tres a la Escuadrilla de Tetuán dos a la de Larache—Han realizado esta tarde un vuelo sobre Monte Arruit y Zeluán arrojando víveres, municiones y material Sanitario, lo mismo hizo esta mañana el aparato que estaba aquí a bordo del Vicente la Roda y Villareal. Han llegado rezagados de los Rgts. de la Corona, Reina, Gravelinas, Segovia, Extremadura, ambulancia de la 3. Comandancia y Húsares Pavia en total 410 hombres, dos escuadrones de 158 caballos de Lusitania. En Nador hay una Arka de bastante consideración. Por la parte del Zoco del Had, la situación es igual, limitada a amenaza de los Beni Bu Gafar a los Beni Sicar teniéndose noticia por diversos conductos de que se han hecho leves por varias kabilas para engrosar la Harka rifeña.

Notas diversas

La odisea de los guardias civiles de San Juan de las Minas y sus familias. Dos moros amigos le salvan la vida

Leemos en *El Telegrama del Riff*.

En el poblado que construyó en San Juan de las Minas, para sus obreros, la Compañía Española de Minas del Rif, había un puesto de la Benemérita integrado por el cabo Juan Ruiz Sánchez y guardias Félix Quintero Ojeda, Matías Labrador Moreno, Cándido Huertas Ruiz y Manuel Rastrojo Reyes. Con ellos vivían la esposa del cabo, Manuela González Zaragoza, sus tres hijas Magdalena, Enriqueta y Adolfina, de once, diez y dos años, una hermana de Ruiz Sánchez, que pasaba con ellos temporada y la familia de Matías Labrador; los demás guardias eran solteros. Esta última familia vino a Melilla la noche del 24, en el tren que para los obreros y elemento civil formó la poderosa empresa.

Dicha noche trascurrió tranquila en el poblado, abandonado por sus habitantes. El cabo y los cuatro guardias, subieron a la azotea de la Casa cuartel, y allí permanecieron hasta las diez de la mañana. Como quedaba, decidieron reconcentrarse en el campamento de Segangan; en el camino fueron tiroteados, defendiendo con sus cuerpos a las dos mujeres y a las tres niñas.

Fué una marcha penosa mas al fin lograron su próposito haciéndose fuertes en una dependencia aspillerada. El campamento habia sido evacuado y en él permanecieron varias horas, oyendo con frecuencia vivo tiroteo. Grupos de moros armados corrían por el campo y otros pasaban llevando el producto del saqueo del poblado.

Era imposible sin víveres, ni medios de defensa, permanecer. Allí más tiempo; entonces decidieron una marcha audaz. Por una de las aspilleras agrandada, abandonaron la dependencia, y ante el temor de que los fusiles cayeran en poder de los rebeldes, les quitaron los cerrojos, enterrándolos. Iban a la ventura, conociendo los peligros a que se exponían; mas su permanencia en el campamento equivalía a una concena de muerte.

La fortuna vino en su ayuda; apenas habían andado cien metros, hallaron dos dos moros armados, uno activo empleado de la Compañía Española; les dijeron que nada debían de temer, que ellos les acompañarían pero no a Nador, cuyo saqueo intentaban los kabileños sino a la casa de salvadores, distante un kilómetro de Segangan.

En ella permanecieron, bien atendidos, hasta la una de la madrugada del pasado jueves, que concibieron un proyecto puesto inmediatamente en práctica. Los indígenas proporcionaron á hombres y mujeres trajes morunos, y a dicha hora emprendieron la marcha en dirección al Zoco el Had de Beni Sicar, donde llegaban a las siete de la mañana. A 200 metros, fueron entregados a otros indígenas amigos, quienes es acompañaron hasta el campamento.

Los guardías entregaron 125 pesetas como gratificación, a los que tan leales se habían portado con ellos, devolviéndoles además los trajes.

Las mujeres y niñas sufren todavía la impresión de la odisea de que fueron protagonistas y alaban la conducta de sus salvadores, mientras permanecieron en sus casas, oyeron muchos disparos.

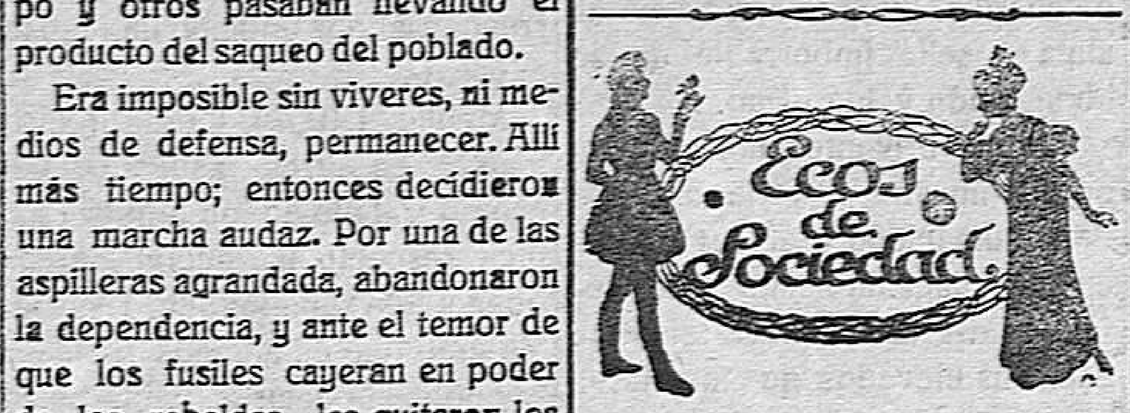
Parlamentarios a la guerra

Además del marqués de Viesca, capitán de Caballería que ha pedido ser destinado a la zona de operaciones, los diputados por Ciudad Real y Almagro, marqueses de Valterra y Huetor, ambos tenientes de Navío, se han ofrecido para prestar sus servicios en los barcos de guerra a las órdenes del alto Comisario.

El diputado por Daimiel marchará esta misma semana a Melilla y a su paso por Manzanares será despedido por representaciones de todos los pueblos de aquel distrito.

El capellán Carrasco

Con el batallón del Regimiento de la Corona en el que presta sus servicios espirituales ha marchado a Melilla desde Almería nuestro estimado amigo y paisano don Adolfo Carrasco capellán castrense.



Los que viajan.

En el rápido de Madrid, marchó a La Coruña, el Inspector de Higiene Pecuaria Don Diego Mani acompañado de su señora e hijos.

—Pasa unos dias en esta el diputado a Cortes por el distrito Almadén Almodovar Don Ramón Solano.

—De Manzanares ha llegado Don Nicolás Hernández.

—Marchó a Infantes Don Antonio Morales.

—Hemos saludado a D. Eduardo Duarte e hijo.

—Regresó a Almodóvar don Ramón Solano, diputado a Cortes.

—A Fuente el Fresno marchó don Máximo Redondo.

—Regresó a Infantes, D. José María Melgarejo.

—Los señores de Medrano (D. Ramón) han marchado a San Sebastián y Biarritz.

Han regresado de Barcelona los señores de Gómez-Lobo.

Viaticada.

Se encuentra gravemente enferma hasta el punto de haber sido sacramentada la bella señorita Rosario Fernández, hija del conocido joyero D. Benjamín.

Hacemos vivos votos por la mejoría de la paciente.

Onomásticas.

Ayer festividad de Nuestra Señora de los Angeles, celebraron su fiesta onomástica las señoras de Infantes (D. Aurelio) y Vázquez (D. Fernando) y la señorita de Colás.

Mañana festividad de Santo Domingo celebrarán sus días los señores Ruiz de León, López Salazar, Sofé, Chacón y Torregrosa.

Letras de luto.

Esta mañana ha fallecido confortado con los santos sacramentos y la bendición Apostólica, nuestro buen amigo el honorable señor D. Francisco Gómez.

El sepelio tendrá efecto mañana a las ocho desde la casa mortuoria (Corazón de María 18,) a la parroquial de Santiago.

Reciba la familia y en especial su hijo D. José María profesor del Seminario y hermano político don José María García Muñoz, canónigo de la Prioral, nuestro más sentido pésame.

* * *

Mañana se cumplirá el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta plaza D. Juan Ayala y Mira.

Era el finadó un prototipo de laboriosidad y firmes y prácticas convicciones religiosas; sus bondades corrían pareja con su sencillez y su simpatía.

Por su eterno descanso se aplicarán mañana cuantas misas se celebren en las iglesias de Ciudad Real.

Con tan triste motivo renovamos a sus familiares y deudos, muy estimados amigos nuestros, el testimonio de nuestra condolencia.

Consta hoy EL PUEBLO MANCHEGO *de seis páginas al precio de costumbre.*

"Vida Manchaga"

Como había prometido en su número de propaganda, anteayer reapareció la simpática revista ilustrada "*Vida Manchega*" transformada en un bien escrito y confeccionado diario.

Nos complace efusivamente la reaparición del estimado colega al que deseamos un éxito franco.

TERMINA EL PRIMER PERIODO

Sesiones de la Diputación provincial

Ayer a las cinco declara abierta la sesión el presidente señor Rubio.

Asisten los diputados Fisac, Redondo, Villalón, Recuero, Mulleras, Gómez de los Ríos, Sánchez, Yébenes, Gargantiel, Pontrémuli, Arredondo, del Río, González, Melgarejo, Baillo, Ortiz y López Benito.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de hallarse en poder del Juzgado una notificación de Hacienda para embargar a la Diputación el 66 por 100 de sus ingresos, por descubiertos de Instrucción Pública.

Los señores Arredondo, del Río y Ortiz hacen historia del asunto y de las gestiones practicadas hasta la fecha para vencer el apurado trance en que el Estado coloca a la Diputación.

Se toman importantes acuerdos que discretamente omitimos, para el caso de resultar ineficaz una gestión que se encomendará a los parlamentarios de la provincia.

Se despachan numerosos asuntos pendientes de trámite y se aborda después el tema de una plaza de médico creada en el Hospital por la Comisión provincial.

La Comisión de revisión de acuerdos dictamina favorablemente salvando su voto la minoría.

Se produce un debate prolijo en el que tercian casi todos los diputados, llevando la voz cantante en pro y contra del dictámen, los señores Arredondo y del Río.

Como la discusión languidece en pleonasmos y repeticiones desmayados, el señor Redondo despnés de intervenir concisa y certeramente en defensa del dictámen, solicita de la Presidencia la aplicación de la «guillotina» para que la mayoria decida con el número lo que sus argumentos no han conseguido resolver.

La Presidencia estima pertinentes las observaciones del señor Redondo y se procede a la votación siendo aprobado el dictámen por 10 votos contra 7 y una papeleta en blanco del señor Fisac, quien por delicadeza se abstiene en votar en consideración a ser pariente del facultativo cuyo nombramiento es objeto de deliberación.

No habiendo más asuntos en el orden del día se suspende la sesión.

* * *

Las Comisiones han quedado integradas con mayoría en todas para el bloque antigassetista en la siguiente forma.

Comisión de Presupuestos: don Julián Arredondo, don José M. Melgarejo, don Juan Baillo, don Epifanio Sánchez, don Ciriaco López.

Idem de Revisión de acuerdos: don Manuel Gargantiel, don Máximo Redondo, don José Gómez de los Ríos.

Asuntos generales: don Jesús Fisac, don Cirilo del Río, don Manuel López Benito.

Fomento: don Juan Baillo, don Enrique Martínez Pontrémuli; don Isaac de Merlo, don Bernardo Mulleras.

Beneficencia: D. Jesús Fisac, D. Manuel Gargantiel, D. Nicanor González.

* * *

Esta mañana a las doce ha celebrado sesión la Comisión provincial presidida por el Vicepresidente D. Francisco Yébenes.

En ella fueron nombrados Visitador del Hospital D. Manuel Recuero y Visitador del Hospicio D. Juan Villalón.

El vocal Sr. Ortiz ha solicitado licencia por seis meses.

La Comisión provincial ha cumplimentado al gobernador civil y después giró visita a los establecimientos benéficos.

* * *

La Comisión provincial se trasladará mañana a Madrid para gestionar junto con los parlamentarios la suspensión de la orden de embargo que amenaza a la Diputación, orden que de tener cumplimiento obligaría a licenciar a los enfermos y asilados de la Beneficencia provincial.

El presidente de la Diputación D. Antonio Rubio telegrafía desde Manzanares, diciendo que irá también a la Corte.

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO·EXCLUSIVO

Madrid 3 tarde—13'50

Impresión optimista

Los capitanes de aviación, Señores Boada y Borja, que recientemente, han realizado vuelos sobre Nador, Zeluan y Monte Arruit, fueron ayer recibidos por S. M. el Rey; al cual expusieron su optimismo, respecto a la resistencia que pueden mantener nuestras tropas. Manifestaron tambien, que sobre Monte Arruit, a pesar de la neblina se pueden realizar 7 ú 8 viajes.

El General Navarro dice...

Se ha podido comunicar por medio del heliógrafo, con las tropas de evacuación que manda el General Navarro.

Este participa, que tiene muchos enfermos y heridos; que es hostilizado por el enemigo y que cree, no podrán sostenerse mucho tiempo en esta situación de resistencia.

¿De qué se habló en Consejo de Ministros?

Al Consejo de Ministros celebrado ayer se le concede extraordinaria importancia. Se habló de.... (La censura implacable, impide a nuestro corresponsal, informarnos sobre este punto).

¿Próxima apertura de Cortes?

Se dice insistentemente, que las Cortes se abrirán a primeros del mes entrante.

Hablando de esto, una elevada personalidad, decía que ese es en efecto el propósito del Gobierno, pero que antes tratará de conocer las opiniones de los distintos grupos políticos, respecto a la política a seguir en Marruecos.

De Melilla. Últimas noticias

Se están reorganizando, el grupo segundo de las fuerzas de la Policía Indigena.

En este momento, se tienen noticias, de que hubieran sido imposible de continuar la heróica resistencia de Nador, se han visto precisados a evacuarlo, las escasas fuerzas que tan briosamente venían conteniendo la avalancha de un enemigo superior en número.

El nuevo Comandante general de Melilla, marqués de Calvacanti, pone en su nueva empresa, una gran energía. Ayer realizó una arriesgada excursión, llegando a las faldas del Gurugú.

Marcha de tropas

Han salido para Melilla el Regimiento de Ronda, y soldados de la quinta comandancia de Intendencia, de guarnición en Zaragoza.

El Pueblo Manchego

Agosto-921 3 Miércoles

EDICIÓN DE VALDEPEÑAS

DELEGADO: LORENZO ARIAS
OFICINAS: REAL, 22.
EN BREVE, CONFERENCIA TELEFÓNICA DIARIA DE CIUDAD REAL PARA NUESTRA PIZARRA FIJA EN LA CALLE DE ______ NÚM. ______

Por los altos intereses de Valdepeñas

Fieles cumplidores del compromiso contraido por nosotros expontáneamente con la opinión; consecuentes con las normas a que deliberadamente pretendemos amoldar nuestra actuación en todo momento y con la vista puesta en la patriótica finalidad que nos hemos impuesto, la cual debe ser compartida con quienes a ello tienen ineludible obligación, formulamos hoy esta razonada demanda con el previo y pleno convencimiento de que ello no habrá de ser una predicación estéril, ya que la clara videncia y el espíritu comprensivo de quien en estos momentos ejerce la alta y difícil magistratura popular es una garantía de correspondencia rápida y acertada.

No hablaríamos así, no emplearíamos este tono de profunda convinción justamente saturado de halagadora esperanza si por nuestra mente pasara la sospecha de una incomprensión de nuestro llamamiento, que en este caso consideramos absurda, o de un sistemático desprecio ante desinteresados acicates, que consideramos más absurdo aún.

Las convicciones excepcionales de competencia que personalmente adornan a nuestra primera autoridad gubernativa local, juntamente con el acabado concepto que de su responsabilidad debe tener, merced a la cultura y civismo que legítimamente se le atribuye, nos autorizan en grado suficiente y a esa autoridad comprensiva, consciente y capacitada para desgracia nuestra en semillero inacabable de luchas intestinas, elevamos nosotros las más vehemente y patriótica demanda; demanda en la que hacemos gracias de una prolija relación de hechos ante la evidencia del conocimiento de ellos, así como de la pertinente reparación, sin que sea preciso alegar otro fundamento que el supremo del interés patrio.

Para una obra de esta naturaleza, para lograr la armónica unión de criterios, que solo suponemos discordes por pequeñeces y minucias de acabada procedencia, nosotros reclamamos el honor de constituirnos en esforzados paladines del intento.

Bien quisiéramos nosotros encontrarnos capacitados y provistos de la suficiente autoridad para intentarlos por nuestra propia cuenta, pero la realidad se impone, y la realidad es una corta actuación pública y una débil autoridad no fortalecida ni avalada aún por un sólido historial de consecuencia, ecuanimidad y patriotismo al que aspiramos con intensa vehemencia.

Brindamos esta gloriosa conquista a quien estimamos favorecido de adecuadas circunstancias y revestido de capacidad máxima y no titubeamos en constituirnos para esta finalidad en voluntarios y esforzados lugartenientes.

Llámese a Cabildo con la energía que las circunstancias requieren, haciendo crujir el sonoro metal para que nadie alegue ignorancia; póngase sobre la mesa el informe montón de proyectos quejumbrosos solicitan desde su polvoriento estan te una mano esforzada y apta que les infunda vida y calor y revestido de la máxima autoridad que presta el sagrado e ineludible deber que a toda costa debe hacerse efectivo invóquese también la máxima razón... la necesidad máxima. Y si hay alguien, llámase Montesco o Capuleto, que no acuda presuroso, grávese sobre su frente el estigma infamante del parricida, ya que la madre patria es quien demanda su asistencia.

LOS FESTEJOS DE FERIA

Deben ser suspendidos

Los hechos luctuosos que se han desarrollado estos días en Africa, con motivo de la triste jornada del 21 del pasado y que ha llevado a nuestro bravo Ejército a realizar, como siempre, los actos de heroismo que forman su gloriosa historia, ha puesto en todos los corazones españoles estremecimientos y escalofríos de intensa emoción.

Algunos paisanos nuestros han sacrificado su vida y otros muchos continúan defendiendo el honor patrio con riesgo inminente. La lista de héroes no se ha cerrado.....

Muchas poblaciones, entre ellas algunas capitales, han tenido el rasgo patriótico de suspender los festejos tradicionales de sus ferias, como homenaje a los muertos y a los bravos que siguen peleando con singular heroismo, bajo un sol abrasador, con los labios pegados por la sed,.... poseídos de gran entusiasmo, dispuestos a inmolar su vida en el altar sagrado de la Patria...

¿Será mucho pedir que Valdepeñas rinda también este homenaje a sus gloriosos muertos y se una en espíritu con los que están peleando con gran denuedo, suspendiendo los festejos de su feria?

¡Hermoso y alto ejemplo de patriotismo y de solidaridad con nuestros bravos soldados que honraría a nuestro pueblo! Después de todo un poco de bambalina y torería significan muy poco ante los que están dando su sangre por la Patria y sería un rasgo delicado y noble. No concebimos el regocijo público cuando nos vienen de Africa oleadas de infinita angustia que traen supremos llamamientos... despedidas y adioses postreros entre estertores agónicos.....

Los señores del Concejo, genuina representación popular, patriotas ante todo, tienen la palabra para hacerse intérpretes de estos fraternos y altos sentimientos.

Sanidad pública

Tu mejor hacienda es la salud. Cuídala, pues, siempre sobre todas las cosas.

La salud de tu vecino te interesa tanto como a él mismo, porque de su enfermedad o su muerte puede depender la tuya y la de tu familia.

He aquí condensando en los aforismos todo el programa de la sanidad pública.

Mientras no llevemos a todas partes el convencimiento de que solo puede ser culta y progresiva una sociedad constituida por individuos sanos, sanos de cuerpo y sanos de espíritu, no adelantaremos un paso en el camino de la perfección humana.

Solo el hombre sano es susceptible de una cultura racional y armónica. Y solo la salud y la cultura pueden colocar al hombre en condiciones de disfrutar plenamente del gran placer de vivir.

La cruzada, pues, de los tiempos modernos es la «cruzada por la salud», y en esta formidable empresa nos está reservado a los médicos, por derecho propio, el papel de vanguardia. Porque la misión del médico no es solo "visitar enfermos,, y hasta puede afirmarse que esta función es completamente secundaria, aunque nuestras arcáicas y rutinarias costumbres la colo quen todavía en primer término.

Con el tiempo, lejano aún, por desgracia, para nuestro país, el hombre enfermo será separado de la sociedad y de la familia en beneficio suyo, y trasladado a establecimientos especiales donde puedan reunirse todos los elementos y garantías necesarias para el completo restablecimiento de su salud.

Y la misión principal, la verdadera, del médico, será la de modificar, la de conseguir el ambiente, físico y social en que el hombre viva, de tal modo, que el resultado forzoso, natural, expontáneo, sea la "salud para todos,,.

La función del médico será esencialmente pedagógica, de "enseñanza de sanos,, y de acción política.

Este es el papel social de la Medicina y este su verdadero campo de acción.

Yo invito a los médicos de Valdepeñas a que aporten su grano de arena en lo referente a los problemas locales.

Al principio les parecerá que pierden el tiempo. No lo crean. No hay esfuerzo perdido y menos cuando se tiene la perseverancia necesaria para sostenerlo.

A su debido tiempo aparecerán los frutos y entonces sentirán la gran satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber. Y eso no es poco.

DR. AGUADO MARINONI

Fundador del Instituto de Medicina Social, de Madrid.

De Sociedad

Una boda.

El día 28 de los corrientes en la Parroquia de la Asunción, á las diez de la noche se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Teresa García Rojo y Merlo con el Director del colegio Institución Moderna D. Francisco S. Carrasco, siendo padrinos los padres del contrayente D.ª Antonina Poveda y D. Matías S. Carrasco. La novia vestía precioso y elegante traje blanco de *charmeuse*, con adornos de encaje y valiosas al hajas, llevando la cola del vestido Ascensión Megía Merlo y Pedrito Fernández, dos preciosas figuritas de biscuit. El novio vestía el traje de ceremonia de estos casos.

La comitiva, que era numerosísima, pasó á los salones del colegio, que eran insuficientes, donde fué obsequiada con gran esplendidez, entregándose después, á los acordes de una orquesta, á rendir culto á Terpsícore.

En tan agradable fiesta vimos á las simpáticas y bellas señoritas Lolita G. Rojo, Alfonsa G. Rojo, Consuelo G. Rojo, María G. Rojo, Adela S. Carrasco, Inocencia Sánchez Carrasco, Isabel Delgado, Carmen Delgado, Teresa Delgado, Petra Delgado, Carmen Mora, Lola Mora, Eulalia Cornejo, Antonia Aguado, Juanita Camacho, Carmen Camacho, Concha Camacho y María Camacho; Aurelia Tello, Lili Tello, Lucía Solame, Araceli Almodóvar, Paquita G. Minguillán, Adela Ortiz, Sacramento Morales, Juanita Megía, Conchita Megía, Angelita Madrid, María Merlo, Antonia Izarra, Julia Barba, Lola Barba, Amparo del Basco, Consolación Cornejo, María Cornejo, Teresa Ródenas, Pepita Molina, María Molina, Pilar Arrieta, Serafina Carrasco, Pepa Carrasco, Reyes Penot, Luisa Mediero, Consuelo Madrid Vicenta y Francisca Gómez.

De señoras vimos á doña Lorenza Merlo, viuda de Rojo; doña Basilia Carasco, doña Elvira López-Tello, doña Dolores Merlo, doña María Juana Delgado, doña Antonia Merlo doña Sebastiana Merlo, doña Dolores, doña Sofía y doña Elvira Poveda, doña Adela Mora, doña Elvira Ibañez, doña Ana Rabadán, doña Zoila Merlo. D.ª María Barba, señora de Aguado, doña Angela del Barco, doña Concha, doña Josefa y doña Agustina Fernádez, doña Cristina López-Tello, doña Aurora Calvo de Merlo, doña Carmen Cejudo de Recuero, doña Angeles Molina, doña María Merlo de Cortés, doña Antonina Madrid, doña Teresa Ródenas, doña Teresa Ruiz, doña Margarita Alcaide, doña Asunción López de Lerma, doña Teodora Castro y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Del sexo feo asistieron un centenar, cuya enumeración ocuparía el periódico.

Felicitamos a la feliz pareja deseándole eterna luna de miel.

Día de días

Con motivo de la festividad del día, ha sido felicitadísima la simpática y angelical señorita Angeles Rollin, hija del pundonoroso capitán de la Guardia civil don Dionisio.

La coquetona morada fué invadida materialmente, en las últimas horas de la tarde, por una verdadera tropa de bellas y gentilísimas muchachas de la buena sociedad y chicos «bien», celebrándose una espléndida *soaré*, en la que se hizo música y baile, transcurriendo las horas rapidísimas de alegre y juvenil encanto. Todos fueron obsequiados con abundancia de dulces y licores por los señores de Rollin y encantadoras hijas que hicieron los honores con exquisita amabilidad.

Accidente infantil

De Santander, en donde se encuentra veraneando con su distinguida familia nuestro colaborador, el secretario de este Juzgado D. Francisco de la Iglesia, nos informan que su preciosa hija Julita tuvo la desgracia de volcarse encima un puchero de agua hirviendo produciéndose extensas quemaduras en la cara, cuello y pecho.

También se encuentra enfermo de cuidado otro niño del mismo señor. Muy de veras celebraremos pasen estos momentos de inquietud con el total restablecimiento de los niños.

ACEPTANDO

Amablemente requerido por don Lorenzo Arias para colaborar en el EL PUEBLO MANCHEGO, edición Valdepeñas, y viendo con entusiasmo la noble idea de ofrecer un periódico serio, sensato, a nuestra patria chica, —harto necesitada de él para dar señales de vida y cultura,— que sea portavoz de nuestro alentar y paladín de toda justa causa, no he sabido ni podido negarme a ello, ofreciendo dar al público una muestra de mi estilo, complaciendo así a mi atento y respetado solicitante.

ANTONIO MERLO DELGADO.

VALDEPEÑEROS ILUSTRES

D. Gabino Marqués

El muy ilustre señor D. Gabino Marqués y Camacho, licenciado, dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral Primada y misionero apostólico, nació en Valdepeñas, calle Seis de Junio, número 84, el día 19 de Febrero de 1849, a las cuatro de la mañana, siendo bautizado el mismo día, por Fr. Benito Hervás, poniéndole los nombres de Gabino, Benito. Sus padres fueron Antonio Marqués y Nicolasa Camacho.

Estudió en Valdepeñas, y aprobó en Toledo cuatro años de Humanidades. En el seminario cursó tres años de Filosofía, cuatro de Teología, dos de Sagrada Escritura, dos de Derecho Canónico y uno de Disciplina Eclesiástica, con la nota de "Meritissimus, recibiendo los grados de Bachiller y Licenciado en Derecho canónico con la censura "Nemine discrepante,,.

Desempeñó los siguientes cargos: Cuatro años, teniente cura en Valdepeñas, cuatro años capellán del Hospital del Rey, en Toledo. Ocho años capellán mayor en las Salesas Reales de Madrid. Cuatro años teniente mayor en la parroquia de San José de la Corte. Ocho años ecónomo en la parroquia de San Ildefonso, de Madrid, la que restauró interior y exteriormente, gastando en estas obras y culto unos sesenta mil duros. Cuatro años ecónomo en la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, donde hizo la magnífica escalera que da acceso al templo por la Plaza de las Salesas. En Toledo pasó nueve años de capellán de Reyes y desde Octubre de 1913 hasta su fallecimiento, fué dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Primada, cargo que desempeñó más de siete años.

D. Gabino Marqués falleció en Toledo, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el día 7 de Mayo de 1921, en la Plaza de Santa Clara, número 4, siendo sepultado en el cementerio del Santísimo Cristo de la Vega.

Entre las distinciones que mereció nuestro ilustre paisano recordamos la de misionero apostólico nombrado por el Santo Padre, examinador sinodal en varias diócesis y director espiritual de diversas asociaciones.

Escribió:

Triduo en honor y gloria del Beato Juan de Avila. M. S.

Obra en nuestro poder.

El año 1904 regaló, a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, de Valdepeñas, la artística imagen que se venera en la iglesia de este nombre, obra del escultor D. Melitón Comes, de Valencia.

A fines del año 1919, o principios del 1920, fundó D. Gabino Marqués dos becas: una, en el Seminario de Ciudad Real, para sus parientes y a falta de ellos para hijos de Valdepeñas; la otra beca, en Madrid, para los feligreses de las parroquias que gobernó.

Además de las mejoras realizadas en las parroquias de San Ildefonso y Santa Bárbara, y otras de consideración ejecutada en Toledo, costeó con sus economías importantes obras en nuestra ciudad.

En el convento de Aquilinos, de Valdepeñas, pagó el retablo, tabernáculo, confesionarios, modificación del altar mayor, entarimado de la iglesia y restauración de las capilla de N. P. Jesús, invirtiendo varis miles de duros.

En el Asilo de Ancianos Desamparados, de este ciudad, costeó la capilla, con todo el decorado, la imagen de la Virgen de los Desamparados y otras muchas cosas, entre ellas el nuevo pabellón que costó cuatro mil duros.

D. Gabino Marqués, caritativo de vida ejemplar, vasta cultura y afabilísimo trato, gozaba por su celo e ilustración de generales simpatías lo mismo entre la clase humilde que entre la grandeza española, según pudimos apreciar en Roma, en Abril de 1894

Y terminamos lamentando no haberse realizado nuestra esperanza de verle rigiendo los destinos de una diócesis. No aceptó tanto honor, como tampoco el arcipestrazgo de Teruel por su clima frío. Al vivir unos años más hubiera ingresado en meritísima asociación.

EUSEBIO VASCO.

ADELANTE

Gratamente sorprendido por la presencia inopinada del suplemento que EL PUEBLO MANCHEGO dedicará semanalmente a Valdepeñas, no puedo sustraerme al inmerecido llamamiento con que se honra la mediocridad de mi aptitud.

Afan, el más entusiasta y anhelo, el más vehemente, puse siempre en pos de la realización de una empresa semejante. Como Valdepeñero y como hombre medianamente iniciado en estos menesteres de la civilidad no pude nunca resignarme a contemplar mi pueblo... el pueblo más rico de la región... el segundo de Castilla la Nueva, por su núcleo de población, desprovisto de una de esas hojas volantes y falto por tanto de lo que esas hojas significan, puesto que no son otra cosa que el intelecto colectivo a donde convergen las ideas y de donde se esparcen en prácticas cocreciones; hálito de civilización que vigoriza el espíritu nutriéndolo de savia cultural.

Arte y Ciencia, deberes y derechos, concepción elevada de la ciudadanía, de todo eso puede ser escuela insustituible una modesta hoja volante.

Tuve varias veces la dicha de ver cristalizado mi anhelo en forma de hoja semanal con que timidamente trataba de iniciarme y la lucha contra el «medio ambiente» fue tan desigual que otras tantas veces tuve la inmensa desgracia de ver derrumbarse estrepitosamente y con sonidos de carcajada burlesca, mis fantásticos castillos de débil cartulina.

El «medio ambiente» ese fantasma alado, que unas veces es sedosa caricia, que inspira la inteligencia, acucia la imaginación y excita los más nobles afanes, es otras veces negro crespon, que a guisa de sudario gravita sobre los pueblos impidiendoles ver la celeste luminosidad del firmamento impoluto anonadando la inteligencia, amordazando la imaginación y estirpando los mas nobles afanes. Ved aquí un implacable enemigo.

¡Luchar... Vencer! Bellos límites de un camino de torturas. Sin llegar al fin glorioso, muchos esforzados volvieron flagelados y rendidos y hoy el excepticismo corroe sus entrañas y enerva su vitalidad, sumiendolos en la estoica postración de una vejez prematura.

A pesar de ello, adelante... ¡Adelante siempre!

Alfonso Madrid.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

Aspectos de la ciudad

Teatro Circo.

Durante la feria próxima actuará en este coliseo una notable Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el notable primer actor Pepe Angeles y en la que figura la primera tiple Carmen Tur que en el Teatro Ruzafa de Valencia ha realizado una brillante campaña artística.

El debut de tan notable agrupación artística tendrá lugar el día 13 del actual, viniendo acompañada la compañía de valioso personal de orquesta.

La Empresa ha recibido pedidos de localidades de distinguidas familias de la población.

Solemne Triduo

Durante los días 4, 5, 6 del corriente mes se celebrará en la iglesia de las Religiosas Carmelitas de esta capital un solemne Triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Todos los días a las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo rezo del Santo Rosa rio, ejercicio propio y sermón, ocupando la Sagrada Cátedra don Ramón Carriazo.

Libramientos.

En la Tesorería de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Antonio Prado, 1.468'67; D. José Cruz 1.595'80; D. Francisco Langa 72; don Enrique Espinosa, 31'92; don Lauriano Goméz 333'45; don Delfino Colorado 1.848; don José Monteleón; 24'72; don Ricardo Ayala, 10.088'83; don Enrique Zacagnini; 500.000; don Fortunato Fernández, 7000; don Juan Pedro Mula, 49'40; Sr. Ingeniero de Imp puesto minero, 220'23; don Mariano Saavedra, 236'71; don Ricardo Albendin 741; Compañía de Ferrocarriles de Valdepeña a Puertollano 5.000, pesetas.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C.Real

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad

ANUNCIO

En cumplimiento de la 4.ª disposición testamentaria del M. I. Señor D. Enrique Clemente y Guerra (R. I. P.), Dignidad que fué de Maestrescuela de esta S.ª I. P. se saca a pública y extrajudicial subasta, bajo el tipo de *12.000 pesetas*, la casa n.º 4 de la calle de Reyes de esta Capital, compuesta de planta baja y principal.

Dicha subasta tendrá lugar, en la propia finca objeto de ella, para que los concurrentes puedan examinarla, el día 12 del próximo mes de Agosto a las 11 de su mañana ante los Sres. Albaceas del testador, que admitirán proposiciones verbales o escritas hasta las 12 de la misma, en cuya hora se dará por terminado el acto, haciéndose la adjudicación al mejor postor que queda obligado a depositar seguidamente la suma de *3.000 pesetas*, haciendo la entrega del resto hasta el total importe de la adjudicación, el día en que tenga lugar el otorgamiento de la correspondiente Escritura.

Lo que se hace público en este diario para general conocimiento de las personas o Entidades a quienes pueda convenirles.

LEA USTED
"EL PUEBLO MANCHEGO,,

Anuncios económicos